

# El Gobierno enfada aún más a los autónomos

Valerio niega el pacto sobre la subida de las cotizaciones que celebró sólo un día antes

**DANIEL VIAÑA MADRID**

En un primer momento, el Gobierno celebró «el principio de acuerdo alcanzado con las asociaciones de autónomos UPTA y ATA». Posteriormente, fuentes del Ministerio de Trabajo matizaron el posicionamiento oficial y rebajaron la situación a un «acercamiento de posturas» que requería futuras reuniones para cerrar algo tan esencial como el tipo de cotización. Y finalmente, la ministra Magdalena Valerio afirmó que no hay nada cerrado con los autónomos, que todo está en fase de negociación y que el encuentro que el miércoles había tenido lugar entre las principales organizaciones y el Ministerio fue, simplemente, «una reunión puntual de las muchas que está habiendo».

En menos de 24 horas, por lo tanto, el Ejecutivo rectificó y modificó de manera notable su posición, pasando de celebrar un pacto a asegurar que en realidad no existe acuerdo alguno. Por el camino, las principales organizaciones han ido

mostrando su enfado y, ahora mismo, se antoja complicado que se alcance un acuerdo ya que tanto ATA como UPTA no parecen dispuestos a moverse de lo que, según ellos mismos, se firmó hace dos días.

Ambas organizaciones emitieron un comunicado conjunto a primera hora de la tarde del pasado miércoles en el que afirmaban que se había alcanzado un principio de acuerdo, y que la cuota anual de los autónomos subiría «una media de 60 euros». La cifra suponía una victoria ya que, según ATA, el ofrecimiento oficial en la anterior reunión suponía un incremento de las cotizaciones de 260 euros al año.

El Ministerio de Trabajo, como ya se ha señalado, celebró este principio de acuerdo pero posteriormente advirtió de que todavía no había pacto en los tipos de cotización. Si lo había en que la subida de la base mínima sería del 1,25%, pero faltaba por cerrar el otro factor con el que se calcula la cuota. Y



La ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, junto a sus homólogos de Transición Ecológica, Interior y Política Territorial. B. O.

## UPTA y ATA afirman tener un principio de acuerdo para subir las cuotas 60 euros

aquí, el Gobierno reveló que, en realidad, su posición y la de los representantes de los autónomos siguen estando muy alejadas.

El extenso documento que publicó UPTA tras anunciar el pacto explicaba que «el acuerdo fijará un tipo aplicable de 30% el primer año; el 30,3% el segundo año; un

30,6% el tercero y el 30,90% en el cuarto año». Pero desde Trabajo se apuntó posteriormente que su ofrecimiento es un tipo del 31,4% para el próximo año, lo que supondría que la cuota mensual podría ser de entre 12 y 14 euros y que la anual se podría ir hasta los 168 euros, esto es, 100 euros más por autónomo y año de lo estimado por ATA y UPTA. Y ayer por la mañana, la ministra Valerio fue incluso más allá y afirmó que no hay ningún acuerdo cerrado con los autónomos, y que todavía se está en fase de negociación con las organizaciones de trabajadores por cuenta propia.

El siguiente paso, según Trabajo, será la reunión que se celebrará el 22 de noviembre, y en la que estarán presentes todas las organizaciones. Precisamente ésta ha sido una de las quejas del secretario general de CCOO, Unai Sordo, quien ayer mostró su enfado al quedarse Utae fuera del último encuentro y restó valor a los acuerdos alcanzados.

Por lo tanto, a la cita del próximo jueves acudirán todas o casi todas las partes molestas. Pero aun así, Valerio mantiene su discurso y volvió a mostrar su «absoluto convencimiento de que va a haber acuerdo y va a ser bueno para los más de 3,2 millones de autónomos».